

| | |
|----------------|-----------------|
| Nº Expediente: | PASA/ 02 / 2020 |
| Nº documento: | 6 |

RESOLUCIÓN 06/2020

Visto el expediente de para la licitación del contrato de servicios para **LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN MARÍTIMA DENTRO DEL PROYECTO CABILDO EMPLEA**

DISPONGO:

Primero. Aprobar los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas particulares, que ha de regir la contratación del servicio de **LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN MARÍTIMA DENTRO DEL PROYECTO CABILDO EMPLEA**.

Segundo. Publicar el anuncio de Licitación del contrato de referencia, en el perfil del contratante de la fundación (www.fifede.org), el cual se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del estado (PLACE),

Tercero. Aprobar el gasto, al que asciende el citado contrato cuyo, presupuesto base de licitación asciende a veintidós mil cuatrocientos veintinueve euros (22.429,00€) , más el IGIC al tipo impositivo del 7% por cuantía de mil quinientos setenta euros(1.570,00 €), ascendiendo el presupuesto base de licitación a veintitrés mil novecientos noventa y nueve euros (23.999,00€).

Siendo el valor estimado del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, atendiendo a la duración inicial y a la posibilidad de prórrogas, asciende a la cantidad de veintidós mil cuatrocientos veintinueve euros (22.429,00€) , IGIC excluido.

Cuarto. Publicar en el perfil del contratante de la fundación (www.fifede.org), el cual se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del estado (PLACE) el resultado de la adjudicación del contrato de referencia.

Lo manda y firma el Presidente del patronato de FIFEDE en Santa Cruz de Tenerife,

La Presidenta del Patronato de FIFEDE
Fdo. Carmen Luz Baso Lorenzo